

# MÁS ALLÁ DE LA SUPERVIVENCIA

Cómo mejorar la intervención con los niños y niñas migrantes no acompañados y separados que quedan fuera del sistema de protección

UNICEF España • UNICEF Francia

En los últimos 30 años se ha producido un movimiento de niños y niñas no acompañados y separados desde los países en vías de desarrollo a los países europeos para escapar de situaciones difíciles y en busca de una vida mejor y un mejor futuro. Este fenómeno ha obligado a los sistemas europeos de protección de infancia a sobrecargarse y tratar de adaptarse a las necesidades específicas de protección de estos niños y niñas. Estos esfuerzos no siempre han tenido éxito o se han llevado a cabo en beneficio del interés superior de los niños. **Los niños no acompañados y separados suelen quedar fuera del sistema de protección debido a la falta de respuestas adaptadas a sus necesidades.** No obstante, se han probado algunos modelos de intervención, y pueden tener éxito.



Este informe recoge las conclusiones principales del taller internacional “Niños y niñas no acompañados y separados que quedan fuera del sistema de protección, en particular los que viven en la calle” que tuvo lugar en Madrid en Diciembre de 2019. El seminario reunió a más de **50 expertos y trabajadores de primera línea de 9 países**. El informe persigue proponer un modelo de intervención para el cuidado y protección de niños y niñas no acompañados y separados que viven en la calle, proporcionando ejemplos de prácticas positivas en varios países europeos, y promocionando la creación de nuevas narrativas con y sobre ellos.

**Principios fundamentales:** Los niños que quedan fuera del sistema de protección en Europa tienen una serie de características que es necesario conocer para poder darle la atención que necesitan: Son **niños y sujetos de derechos**, son **adolescentes**, y son **víctimas**. El informe subraya que el fenómeno “niños que viven en la calle” no es una característica natural ni social, y no debe aceptarse nunca. El informe también señala que **los niños que tienen miedo, pueden hacer cosas que dan miedo**, y el miedo puede conllevar patrones de comportamiento peligrosos para ellos y para otras personas. En muchos casos pueden convertirse en infractores desde el punto de vista jurídico, pero se suele olvidar que esas infracciones se derivan de una negligencia grave, e incluso de la explotación, además de que es necesario un análisis sólido desde la perspectiva de derechos de la infancia.

**Los riesgos** que afrontan los niños y niñas no acompañados y separados que viven en la calle: Algunos de esos riesgos o necesidades no satisfechas son tan básicos para la supervivencia, que viven en un estado de miedo permanente. **La falta de documentos legales/de identidad, la discriminación, la trata y la explotación, la falta de adultos que sean referentes afectivos, la ausencia de amistades normalizadas, o los efectos del trauma en la capacidad cognitiva**, afectan a su comportamiento diario y a su desarrollo como seres humanos.

El informe también describe hasta qué punto las medidas de protección son en muchas ocasiones insuficientes, en la medida en que los niños continúan viviendo en la calle. La **movilidad** activa e impredecible de estos niños, su **inadecuada identificación y la escasa cooperación** y comunicación que existe entre instituciones nacionales y transnacionales, provoca aún más problemas para llevar a cabo una intervención exitosa.

**Llamamiento a la Acción** hacia un modelo integrativo de intervención para el cuidado y la protección de los niños y niñas no acompañados que viven en la calle. Las recomendaciones se dirigen a los Estados y demás actores que trabajan a nivel local, nacional y europeo en cuatro áreas principales.

Entre otras, el informe se refiere a:

- **La necesidad de proporcionar documentación y abordar aspectos jurídicos y penales:** En muchos países, la ausencia de documentación es uno de los mayores problemas de las intervenciones. En algunos países se cuestiona la validez de los documentos de los países de origen, en otros, solo los niños que solicitan asilo pueden recibir protección. Resulta crucial fortalecer las redes de colaboración a todos los niveles.
- **Garantizar entornos seguros y protectores:** Atender las necesidades básicas a través de programas de ayuda, garantizar espacios seguros a través de soluciones duraderas, y proporcionar profesionales cualificados y en número suficiente en todos los niveles.
- **Proporcionar referentes afectivos** debe ser también un elemento fundamental en cualquier intervención. Hasta que estos niños y niñas no sienten que pueden confiar en algún adulto, no pueden decidir continuar un programa y comenzar su proceso dentro del sistema de protección.
- **Crear nuevas narrativas** con y sobre ellos es un elemento crucial en la intervención. Esos niños están sujetos a narrativas a menudo destructivas y que les deshumanizan. Los relatos que estos niños construyen a su alrededor tampoco ayudan.

**Selección de prácticas positivas:** El modelo propuesto se puede lograr, puesto que varios actores ya han puesto en marcha algunos elementos significativos. Los breves resúmenes de algunas experiencias clave tienen como objetivo proporcionar ideas para los legisladores y los actores que intervienen con los niños y niñas migrantes que viven en la calle.